



PEREIRA RISARALDA

500
ALCALDÍA MUNICIPAL

04 JUN 2012

DECRETO NÚMERO - 500 DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

Artículo 1º.

Encárguese al Administrador de Empresas **JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.124.466 de Pereira (Risaralda.), actual Secretario de Gobierno del Municipio, de las funciones de Alcalde de Pereira, mientras dura la ausencia de su titular el Alcalde **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, quien deberá viajar a la ciudad de Bogotá los días martes 5 y miércoles 6 de Junio con el fin de atender las siguientes citas:

- Planeación Nacional.
- Cita con el Viceministro de Vivienda y Alcaldes de las Ciudades Capitales.

Artículo 2º.

El presente Decreto rige a partir del día martes 5 de Junio de 2012, a partir de las 7:00 a.m.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

04 JUN 2012

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira